**FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTAS, SUGERENCIAS, QUEJAS Y/O COMENTARIOS AL GRUPO DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Fecha:** | |
| **Presidencia del Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX**  **Presente**    De conformidad con las Reglas de Operación del Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de este Tribunal, de manera atenta y respetuosa me permito presentar el presente escrito, solicitando de la manera más atenta y respetuosa se dé la atención correspondiente de acuerdo con la normatividad aplicable. | | |
| Asunto que se presenta: Propuesta Sugerencia Queja Comentario  **X** | |
| Integrante del GILyND que acompaña: | |
| Persona servidora pública que presenta: | |
| **Propuesta, Sugerencia, Queja o Comentario en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación:** | |
|  | |
| Materia de la propuesta o motivo de la queja: | |
| Observaciones: | |
| Fundamento jurídico:  Artículos 1º, 2º, 4º, 116, fracción IV, inciso c) y 122, apartado A, fracciones VII y IX de la Constitución Federal; 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 11, 24, 25, 26, 27, 30, 38, 46, 57, 58, 59 y 70 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, numeral 3, 5 y 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 165 a 191, 211 y 218 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 5 fracción VII, 6 y 73 del Reglamento Interior del Tribunal; 5, 6 y 7 de los Lineamientos en Materia de Derechos Humanos, Género y Protección a Población de atención Prioritaria del TECDMX; numeral VIII de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX; numerales 3, 4 y 8 de las Reglas de Operación del Grupo de Igualdad y No Discriminación del TECDMX. | |
|  | | |
|  |  | |
| Nombre y firma de la persona que presenta la propuesta, queja o sugerencia. | Nombre y firma de Integrante del GILyND que acompaña la propuesta, sugerencia y/o comentario | |

\**De acuerdo con el marco jurídico del TECDMX, las personas servidoras públicas, en forma individual o colectiva, así como las áreas que lo integran, podrán proponer en cualquier momento, propuestas de mejora en las esferas jurisdiccional o administrativa, en materia de derechos humanos, igualdad sustantiva, igualdad laboral, no discriminación.*

**Nota: El presente formato es un instrumento de proximidad ciudadana que implementa el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación para gestionar de manera accesible las propuestas, sugerencias, quejas, comentarios de todas las personas servidoras públicas del TECDMX en la optimización del clima laboral de la institución.**

**Por lo anterior, este formato sólo es útil para la presentación de propuestas, sugerencias o quejas; la procedencia de las mismas será analizada y evaluada por el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación; asimismo, la propuesta no refleja necesariamente la opinión de la persona integrante del Grupo que la presenta.**